FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO FIDEICOMISOS CON NINGUNA INSTITUCION BANCARIA O FINANCIERA EN LO QUE RESPECTA A LAS OPERACIONES EJECUTADAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS TRES (03) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL